

Advertido un error en la solicitud presentada nº 2024/00002/001/001142 publicada en mes de **JULIO de 2024**, una vez comprobados los requisitos establecidos en la Normativa del Programa Propio de Ayudas a la Investigación 2024, aprobada en Comisión de Investigación en fecha 17 de enero y en Consejo de Gobierno el 14 de febrero de 2024 y de acuerdo con el apdo. 2, este Vicerrectorado,

RESUELVE,

1º **CONCEDER** la ayuda que se indica al beneficiario que se relaciona con nº solicitud:

Nº Solicitud 2024/00002/001/001	Fecha solicitud	Importe concedido
142	10/07/2024	351,91

En León, a la fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR,

Fdo. Santiago Gutiérrez Martín

Publíquese con esta fecha en la página web de la Universidad de León/investigadores/programasconvocatorias/programa-propio-ayudas-a-la-investigación/Congresos, cursos y estancias de corta duración



Código Seguro De Verificación	nSD7ypmL0QT8ie6Kl0d41Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Santiago Gutiérrez Martín - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	23/09/2024 11:08:00
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nSD7ypmL0QT8ie6Kl0d41Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

